

MATRIMONIOS EN EL SIGLO XVIII
CON NOTICIAS INÉDITAS DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA
POR
DIEGO OCHAGAVÍA

(Continuación)

El novio, por su parte, no pierde el tiempo, esperando que fructifiquen las gestiones ajenas, aunque directamente sostiene correspondencia con el Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, de cuya adhesión a su causa tiene elocuentes pruebas y de cuya influencia sobre su difícil y extraño futuro suegro no duda. Hé aquí una muestra (1) :

« Muy Sr. mío : Soy deudor a dos de V. S. una desde Martín del Río y otra desde esa Corte : a la primera no respondí porq^e en el estado de suspensión en q^e nos puso este Marqués, nada podía decir de positivo, y me remití a lo q^e mi Secretario dixera. A la segunda contesto celebrando que uiesse echo su jornada con toda felicidad y sintiendo al mismo tiempo que todo el trabajo de V. S. y nuestras mediaciones uiviesen salido inútiles. No puedo manifestar la mortifica^zon que me ha causado este trance sin expresar la progresión con q^e mi afecto aprecia a V. S. porq^e la grandeza y fineza de lo uno es la medida de la vuelta de lo otro; como quiera no estoy sin esperanzas de q^e a este cavallero le entre el arrepentimiento si el Sr. Eslava le declara su desagrado en términos q^e le signifiquen el atropellam^{to} del honor y justicia con la justa reserva de obligarle a satisfacer, a influxo de S. M. quando la razón no le obligue. En todas circunstancias me tendrá V. S. igual para servirle; no omitiendo actividad, ni oficio que parezca conducente a nuestro obsequio. Nro. Señor g^{de}. a Vm. muchos años.

(1) Carta de Don Pedro, Obispo de Ciudad Rodrigo, a Don Diego Antonio Manso de Velasco. Madrid, 21 de Agosto de 1754.

Celebro con especial gozo la noticia de hallarse el Sr. Marqués de la Ensenada sin apremio particular en Granada; pero lo q^e es más con la alegría q^e ocasiona la serenidad de la conciencia ».

La carta de su secretario, a la que aquel Obispo de Ciudad Rodrigo se refiere en la que dejamos copiada, se expresa en los siguientes términos (1) :

« Muy Sr. mío y mi dueño : El día 14 avisé a Vm. de mi arrivo a esta Ciudad, q^e fué el 10, y de las novedades y abillias q^e andaban entre las gentes, estando alg^{as} persuadidas q^e Vm. estuvo en Sn. Franco. y q^e vió y abló.

» Yo celebro infinito q^e Vm. se aya restituído con felicidad a essa Corte, como lo he sabido por mi patrón en quien dura el sentim^{to} de no aver visto a Vm., con la esperanza de lograrlo dentro de poco en medio de las lentitudes de este Cav^o a qⁿ creeré no dexé sosegar demasiado la actividad del Sr. Mortela. En medio de todas sus precauciones, he sabido q^e la señorita se mantiene firme y q^e el padre no ha procurado disuadirla con las novedades q^e han ocurrido, lo q^e no fuera extraño en su genio. Ultimam^{te} he averiguado q^e ha entrado en escrúpulo de q^e se le pueda obligar a cumplir lo tratado con alg^a providen^a ruidosa, cuyo pensm^{to} le quita mucho sueño. Continúa en ir a ver la Casa y dar sus disposiciones para la composición, q^e cada día crece en vista de lo q^e se va registrando. También he sabido q^e días passados escribió a Don H. Cardeñosa, su administrador en Avila, para q^e passasse luego a Madrid a averiguar si el millón q^e últimam^{te} se añadió para la compra de las dehesas fué puesto por el Excmo. Ensenada y si podrá en adelante tener contingencia de q^e se repita, previniéndole al mismo tiempo q^e no dexé de la mano los preparativos q^e le ha encargado, porq^e es creible le apuren para la efectucción de la boda.

» Todo esto nos pone en términos de creer q^e a la segunda carta del Sr. Eslava, determine, sin las reservas q^e hasta aquí ha introducido su ridícula cavilación, q^e tiene tan desazonados a quantos se hallan noticiosos de los passajes, q^e todo el mundo a una voz reprueba su conducta desseando le sobrevenga el pago de tantos desayres como ha dado a los interesados.

» Deseo a Vm. toda salud y gusto, y q^e no olvide el q^e ten-

(1) Carta de Don José Manso de Velázquez, Secretario de Su Ilustrísima, Obispo de Ciudad Rodrigo, a Don Diego Antonio Manso de Velasco. Ciudad Rodrigo a 21 de Agosto de 1754.

dré con la execución de sus preceptos. Sirvase Vm. hacer una expresión de mi afecto al Sr. Arcediano, a qⁿ no escribo por no ocurrir más que lo dho. q^e sabrá por Vm. cuia vida ruego a Dios g^{de}. ms. as. como deseo ».

El activo y diligente arcediano Don Juan Miguel de Mortela se halla desolado, nervioso e intranquilo, con suposiciones y cábalas, pensando en los «pros» y en los «contras» del asunto, en el que —con sobrada razón— se le antojan huéspedes todos los dedos. Para convencerse, basta leer su carta (1) :

« Compadre, amigo y Sr. : Nuestra dependencia de boda cada día se presenta de peor semblante, porq^e tratamos con un hombre sin honra, ni vergüenza y muy ruin en sus procedim^{tos}. Por el correo de esta noche seleecha por el Sr. Eslava todo el último golpe, que pide el caso, p^a salir de una vez de este zenagoso pantano, en la carta q^e le llevé escripta paraq^e Su Excelencia la firmara, que lo hizo con mucho gusto; y ayer se la entregué a Diego paraq^e sacara una copia y se la remitiera a Vm. y discurro lo harrá assí, porq^e no tengo lugar ni aun p^a respirar, porq^e sobre mis quebraderos de cabeza seme augmentan algunos pesares que solo a boca se los podré decir a Vm. y es providencia de Dios q^e yo no haya caído enfermo conloq^e he trabajado como lo sabe Diego y las cosas que me han pasado.

» Si sucede, como melo temo, q^e se desbarata la boda, no sé q^e hacerme con Diego, porq^e si el Sr. Eslava no le facilita el grado de Then^{te} Coronel de algún Regim^{to} es preciso q^e buelva a la Marina, y esto lo siente Diego infinito y este es el mayor embarazo q^e se queda el día de oy sobre otros no pequeños q^e diré más adelante; y hasta entonces tenga Vm. paciencia porq^e si antes era executor de órdenes, aora me veo en la forzoza de haver deser actor. A mi comadre y Félix mis finos afectos : en las cosas de Granada no hay novedad, y a Dios, etc. ».

El novio, que brujulea.e inquiera por la Corte para conseguir noticias que apeguen su justa sed de información, al propio tiempo que calmen sus nervios, tiene que pasar por la prueba de aparentar un optimismo del que carece con el fin de levantar el ánimo de sus familiares, porque en Torrecilla de Cameros, donde por la distancia y el alejamiento los granos de arena

(1) Carta de Don Juan Miguel de Mortela a Don Diego Manso de Velasco. Madrid 25 de Agosto de 1754.

ántojan montañas y reina una general depresión. He aquí su misiva de consuelo (1):

« Padre y Sr. : El correo pasado escribí a Vm. yncluyéndole la carta q^e Eslava escribiera a mi Suegro amado, y por las adjuntas verá Vm. el efecto que hará luego que la hayavisto pues la respuesta de dicha carta toca el treynta de este.

» Vm. padre mío es menester q^e no se melancolize por nada, pues le aseguro a Vm. que Eslava hace con migo expresiones singulares y para significarle a Vm. las deferencias hera menester hacerme demasiado favor pues haviéndole dho el paje me hallaba a la puerta de su Secretaría me mandó entrar recibíendome con el maior cariño y informado de nros. pasajes me dijo q^e había de tomar la cosa con el maior empeño y que conocía a Espeja.

» Después de estos pasajes ablele (sin haberse savido estas cartas que a Vm. remito) sobre q^e me permitiese el solicitar el pase al ejército pues estaba sin destino días hacia aunq^e con (ilegible) y me respondió, servida esta pretensión, diciéndome q^e un oficial echo como yo y q^e tanto avía navegado con él y q^e estaba en el mando q^e no solo se lo permitiría Eslava y que todo condescería en hello por complacer ala Marquesita de Bermudo qⁿ manifesta sufirmeza como verá Vm. por las adjuntas.

» Hago a Vm. particularísimo encargo y a mi h^o q^e no profleran sobre estas noticias la menor especie pues acudirán a Don Luis Manso y ahese lugar por ellas, pues por aqui enteramente le hemos cerrado el paso pues es prevención de los mismos jefes ».

Tratándose de una trama española y enfocada hacia un matrimonio de mutua conveniencia, han desfilado hasta ahora por la escena los personajes clásicos : ministros, virreyes, obispos, arcedianos, secretarios, confesores, personajes tenebrosos, como suele ser el papel del «bajo» de la ópera, adjudicado al «malo», o «duro», como en el actual argot cinematográfico se dice, y la simpática pareja de novios, encantadora y joven ella y apuesto marino él, que como las mariposas va a metamorfosearse en Teniente Coronel del Ejército de Tierra. Pero para que correspondiese a nuestras obras clásicas faltaban un criado protector del amor aunque al servicio de los intereses que a él le sirven de traba, una monja mediadora, y demás personajes

(1) Carta de Don Diego Antonio Manso de Velasco a su padre. Madrid 27 de Agosto de 1754.

de actuación accidental, o «de relleno», que a nuestro conjuro harán inmediatamente su aparición. Son los primeros de ellos el administrador del Marqués de Espeja, y una monja, luego abadesa, tía de la Marquesa de Bermudo, que conoceremos por la siguiente carta (1) :

« Padre mío : He recibido la carta de Vm. con el gusto q^e las demás envista su constancia pues hecho acargo como están todas las gentes se nos hace menos sensible la pena y ridiculeces del Marqués de Espeja.

» Yo prosigo siempre q^e seofrece en manifestarle mi gratitud al mayordomo de Abila que se me manifiesta muy agradecido e igualmente está laifa monja de la chica q^e se halla en la misma ciudad, de quien he visto algunas cartas q^e manifiestan sentimiento en la dilación de nro. asunto. La respuesta q^e se espera de Ciu^d Rodrigo no ha llegado. Dios quiera sea como todos deseamos ».

El buen canónigo se muere en Madrid de impaciencia en espera de la carta que no llega de «aquel villano», empeñado en lograr su propósito y «seguir la mano hasta ver el último desengaño, en cuyo caso apretaré a correr p^a mi casa», según dice en su carta del 28 de Agosto al anciano Don Diego Manso que en la serranía camerana enferma de ansiedad. En su nueva misiva, comienza condoliéndose de la indisposición, pero debe suspender la escritura porque quehaceres más urgentes le reclaman, y la continúa el novio que reúne para los dos personajes comunicantes la condición de hijo y ahijado, y es quien, sin lujos de detalles, no adelanta las primeras noticias. Cuáles sean éstas lo sabremos leyendo la siguiente epístola (2) :

« Compadre, amigo y Sr. : Siento como devo q^e anden todos Vms. aliquebrados de salud, aunq^e no sea cosa de cuidado; algo de esto me sucede también a mi en la mía porq^e ha dos días que me duele la cabeza, pero lo atribuyo a q^e el tiempo está de mudanza y no a otra cosa.

» Padre mío, mi padrino no puede proseguir esta carta porq^e se halla prezisado a escribir largo y tendido a Ciu^d Rodrigo y ay poco tiempo para ello porq^e son las nueve de la noche, y así le digo a Vm. en su nombre y en el mío, cómo en el co-

(1) Carta de Don Diego Antonio Manso de Velasco a su padre. Sin data, ni fecha.

(2) Carta de Don Juan Miguel de Mortela a Don Diego Manso de Velasco. Madrid (sin fecha).

rréo próximo remitiremos a Vm. la copia de la carta q^e se ha escrito al Marqués de Espeja en respuesta de la q^e recibió en este día de la fecha, laq^e contiene diferentes cláusulas q^e ni entran ni salen ni cierran la conclusión con mil efugios y picardías q^e dan en rostro al más paciente, por lo q^e ha vuelto a responder el Sr. Eslava esta noche en carta q^e ha formado mi padrino yba al aire que la otra.

» Se ha explicado dho. Marqués de Espeja echando de menos la atención de que Vm. no le aia escrito y también a su yja, dándose por enterado de la conclusión del tratado miseñor q^e villano de hombre; por lo que dice mi padrino q^e Vm. le escriba en el sentido como está asustado y q^e lo hace Vm. de orden del Sr. Eslava y q^e el no haber practicado antes esta diligencia asido porq^e lo suspendiese hasta su aviso, y las cartas las dirigirá Vm. a mi padrino para q^e use de ellas según convenga.

» Siento la indisposición, etc. etc. ».

Era natural —y obligado— que al Marqués de la Ensenada, que vive en el destierro y fue el autor, patrocinador y gestor de la primera parte de este compromiso, se le informase de las últimas incidencias.

Este cometido fue misión, como todas, y especialmente las delicadas, del exquisito y avisado diplomático que vivía bajo la sotana del arcediano. La reacción de aquel gran riojano en desgracia la conocemos por una carta de su capellán-secretario, pues él es tan puntual y exacto para con las órdenes que imponen su aislamiento, que no se permite tomar la pluma ni siquiera para estos asuntos de su intimidad. Dice así (1):

« Muy Sr. mío: Mi Amo ha visto la carta de Vm. del 24 del pasado con la q^e ha tenido gran complacencia por ver va la cosa en buen estado y q^e Vm. hace lo q^e puede a fin de q^e se conqlua quanto antes y de salir de ese Sant^o señor o Diablo; Su Excelencia dize es Vm. verdadero amigo de sus amigos pues no le queda diligencia alguna q^e no aga por la amistad del Virrey de lo q^e le da muchas gs. como de su modo de pensar en q^e la cosa se haga sin q^e se heche de menos nada a fin de q^e ese cavallero no tenga q^e decir ni tropezar con cosa alguna.

» Que Su Excelencia no tiene q^e prevenir nada a Vm. pues tiene el palo y el mando y no hará más q^e aquello q^e más combenga a su buen amigo.

(1) Carta de Don Antonio de Roselló al arcediano Don Juan Miguel pe Mortela. Granada, 1.º de Septiembre de 1754.

» *Que se alegra de q^e Vm. haya compuesto la cosa del de Cádiz de modo q^e no se heche menos en esta ocasión.*

» Su Excelencia está bueno y gordo a Dios gracias, se ocupa lo más q^e puede en divertirse y pasa el tiempo lo mejor q^e le es posible.

» Sírvase Vm. de dar un recado de mi parte al Sr. Manso y q^e tenga paciencia q^e todo se andará como el palo no se quiebre.

» Reciva Vm. mill expresiones de parte de Su Excelencia y mande Vm. quanto quiera a este su apasionado.

» Nro. Señor guarde etc. etc. ».

También el Conde de Superunda, desde las lejanas tierras de su virreinato del Perú, observa, paso a paso, toda esta larga y tediosa tramitación, merced a las noticias que le suministra el incansable y polifacético arcediano. Por ello, en el párrafo de su misiva que alude a este negocio, dice (1) :

« Espero con brevedad las cartas de los amigos de Madrid enq^eme participen con individualidad la determinación dada para el fomento de la Casa y según algunas luces que tengo son altas las disposiciones q^e tomaban, lo que me es de la maior satisfacción por lo que deseo, y que la veas florecer en tus días para que te sirva de consuelo y assí procura mantenerte fuerte y usar de la receta del médico del agua, enq^e has experimentado tanto alivio ».

Don Diego Manso, padre del novio, ensaya, en la soledad de Torrecilla de Cameros, el borrador de la carta, que por consejo del arcediano, debe dirigir a su futura nuera, la Marquesa de Bermudo. Y lo hace sin éxito, pues ninguno le satisface plenamente, por lo que, en su ayuda acude su compadre el arcediano cuya pluma dice siempre lo que debe y lo expone en forma elegante y adecuada. Muestra de estas dudas son los dos borradores que aparecen en el epistolario que consideramos, obra, el primero, del futuro suegro, fecha 20 de Septiembre de 1754, y redactado, el segundo, por el competente Don Juan Miguel de Mortela, que carece de fecha. Ignoramos cuál de ellos fuera el remitido, pero para facilitar al curioso lector la información que le debemos, ambos se transcriben. Dice el primero :

« Mui Sra., mui amada y querida mía : Impaciente tenía

(1) Carta del Conde de Superunda a su hermano Don Diego Manso. Lima, a 15 de Septiembre de 1754.

reserbados en el pecho los afectos q^e habían exendrado las noticias delo q^e V. obedeciendo a su P^e el Sr. Marqués de Espeja, havía favorecido a mi hijo Don Diego Antonio, no desestimándolo para su consorte: hasta aora q^e me ha parecido ser tiempo de manifestarlos a V. tan cordiales y verdaderos, q^e solo espero el punto de llamarlos paternales, para acreditarlos de infalibles y apasionados a V. durante el resto de mi vida, igualm^{te} mi Parienta, q^e como muy M^e de su hijo está loca de saber que hay quien selo favorezca, por lo q^e da a V. infinitas gracias y mi hijo D. Phelix muy rendido a los P^{es} de V. se interesa en tanta dicha, quedando todos esperando nos emplee en quanto sea de su gusto y agrado.

» Dios Nro. Sr. prospere y dilate la vida de V. como desseo y he menester ».

Y reza el segundo :

« Muy Sra. mía y de todo mi respeto y aprecio : Ya llegó el día q^e con tanto anhelo y impaciencia he estado esperando, de q^e mi amigo el Excmo. Sr. D. Sebastián de Eslava me haya prevenido q^e puedo darme por entendido con V. S. del especialísimo honor conq^e se ha dignado de favorecer a mi hixo Don Diego Antonio, dando su consentim^{to} su padre el Sr. Marqués de Espexa paraq^e lo pueda destinar para su consorte, en conformidad deloq^e tenía tratado con el Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, y ultimam^{te} con el Excmo. Sr. Eslava.

» Esta dicha, q^e en mi justa estimación es tan grande como su motivo, ha llenado de gozo mi corazón, igualm^{te} q^e el de mi Parienta, q^e, como muy Madre de su hixo me acompaña en su celebridad, con acción de las expresivas gracias, sinq^e para complemento de lo q^e podamos apetecer en este mundo nos quede q^e desar más felicidad q^e la de q^e llegue el caso de poderla tratar a V. S. como hixa la más estimada y venerada de nuestro cordial afecto, mientras nos dure la vida; y mi hixo Don Félix que tanto se interesa en este ventajoso enlace de su hermano, se ofrece rendido a los pies de V. S., reservándose para sí muchos parabienes; y todos rogamos a Dios nos conserve la preciosa salud de V. S., tanto, como se mereze y nos importa.

» A los pies de V. S. su muy obsequioso y (ilegible) servidor ».

Al final de este borrador consta la siguiente nota de puño y letra del avisado arcediano :

« Compadre : Como esta Srta. todavía no ha otorgado los sponsales la hemos de considerar sin la tintura de hija todavía:

por lo q^e me ha parecido que vaya la carta en el sentido q^e Vm. verá, añadiendo o quitando algo q^e a Vm. le parezca más conveniente. La del Padre está buena y la debuelvo por la fecha, para q^e la haga Vm. trasladar; y vengan ambas sin perder correo y en pliego entero como la del Padre ».

He aquí el borrador de la carta aludida que Don Diego Manso, con el beneplácito de Don Juan Miguel de Mortela, dirigió a su futuro consuegro, el Marqués de Espeja, fechada en Torrecilla de Cameros a 20 de Septiembre de 1754 :

« Muy Sr. mío y de mi maior estimación : Con sumo gusto he rrecivido la ocasión q^e me da el motivo (corregido : que me rompe el camino para) de escribir a V. S. en los términos más gratos de la presente, q^e he tenido suspensa tanto tiempo por la jenial vizarría de mi grande amigo el Sr. Marqués de la Ensenada q^e ha practicado sp^{te} con nosotros el que recibamos primero el veneficio, que entendamos los medios de conseguirlo; pero como el Sr. Eslava q^e honrrándonos tanto se ha querido encarar de proseguir este asunto, q^e no tuvo tiempo el Sr. Marqués de la Ensenada para finalizarlo, me ha dado parte del feliz estado en q^e se halla y el deseo firme de q^e sean de mi apreciación los pasos q^e tiene q^e dar asta su conclusión (tachado: deseando saber, esperando saber los pasos q^e necesita dar para su conclusión sean aprobados y ratificados por mi) me ha parecido haber llegado al tiempo yndispensable de darme aconocer a V. S. manifestándole la grande satisfacción conq^e he mirado este tratado y lo obligadísimo que estoi a la fineza conq^e V. S. seaservido admitir a mi hijo Don Diego Antonio para esposo de mi señora la Marquesa de Bermudo, su hixa, favor q^e no podré olvidar embibida con todo el demás resto de mi casa, mi Parienta i hixo Don Félix q^e igualm^{te} me acomp^a enlogozoso y agradezido y unidos todos damos a V. S. lasgrazias y le suplicamos nos continúe el bien de q^e se celebren los esponsales quánto antes sea posible por las veras conq^e deseamos ver vinculada en nuestra Casa tanta dha. A mi señora la Marquesa devemos hacer iguales expresiones de nro. reconocimiento y respeto por la parte q^e supone haver tenido S. S. en este dichoso tratado que nos executa para todo qt^o sea de su maior obsequio y mandarnos qt^o sea de su agrado, no obstante deallarnos en esta distanzia tan grande q^e nos hace tan ynútiles ».

El Marqués de Espeja contesta al Ministro Secretario de Guerra, Don Sebastián de Eslava, en carta que podemos conocer porque, otra vez, la oficiosidad del canónigo Mortela nos

facilitó una copia. En ella, persistiendo en su deseo de estropear el casamiento, aduce un nuevo obstáculo o pretexto, fundado esta vez en la mala salud del novio. He aquí su respuesta (1):

« Excmo. Sr. Muy Sr. mío : Recibí la apreciable carta de V. E. del once del q^e corre por la que veo haver el Consejo de Acienda conocido ya de la venta echa por orden de S. M. de las dehesas de la Serena q^e son de las órdenes y sacadose las respectivas copias para dejar en las oficinas q^e corresponden, q^e todo se halla en poder del arcediano; debo decir este paso está bien dado y como se ve lo preciso q^e era q^e sin él no se podía adelantar como save dho. arcediano q^e sin estar todo esto dho. no podíamos concluir no ofreciéndose cosa q^e lo embargase; y crea V. E. no son efugios estos q^e se consideran precisos reparos, y me lo parecieron por entonces como todavía lo mismo q^e expresé en quanto acaudales del Sr. Birrey pero como en esto tanto también V. E. me dize no necesita se lo haga a la memoria para promover los yntereses ybenta para los contratos, no dudando tampoco en esto q^e tomándolo V. E. por su cuenta pudiera haber novedad como me lo podía temer. Y respecto q^e en los graves empleos de V. E. no es posible poderes, ponerle lo q^e se puede aver ofrecido, solo apuntava en mi carta tener zerca de la sanidad del Sr. D. Diego alguna cosa, q^e como Padre creeré no le haya parecido mal pues estando mi yja lo más sana, razón será reparar lo q^e de nuevo se ha ofrecido y puede, pues q^e se avisó pudiese de saber este cavallero en la conformidad q^e se le prevenía, y ha sido por una carta q^e se me remitió por el Correo diciendo padecía males q^e no son disimulables como otras cosas, y aunq^e no le dí más creencia q^e aquella regular de sorprenderme; ya ve V. E. como es cosa tan delicada fué preciso acerlo y permita en esta parte se juzgue mi interior con algún tiempo q^e aclare lo cierto, pues de las prendas de Don Diego nunca temerá sin dejar mentiroso al q^e haya sido el autor.

» V. E. me tiene para complacerle en quanto pueda de mi arbitrio deseoso de muchas órdenes de su agrado, cuya vida g^{de}. Dios etc. etc. Su más afectuoso y seguro servidor el Marqués de Espeja ».

Carta tan difusa y extraña, con ampulósidades que son como niebla que pretende ocultar otros fines y con la ingenua,

(1) En Ciudad Rodrigo, a 21 de Septiembre de 1754.

péro mal intencionada, nueva argucia, mereció como contestación el siguiente memorial (1) :

« Muy Sr. mío ; No puedo dejar de manifestar a V. S. que su carta de 21 de septiembre antecedente la he leído con mucha displicencia viendo por hella que para no contestarme categóricam^{te} y en los términos que le expuse en mi última acerca de lo q^e efectuava su final resolución en nro. asunto, se vale V. S. del efugio de la falta de sanidad del pretendiente que dixé le ha sugerido algún mal yntencionado. Me parece q^e esta especie más será para q^e V. E. huviese echo averiguación (con tanto tiempo como ha que la tiene) de si era o no cierta, q^e para habermela comunicado; pues el pretendiente no anda oculto en la Corte sino muy al público en su coche; y permítame V. S. que le diga que este pasaje atenido mucho de ynconsiderado por el poco honor q^e al Sr. Marqués de la Ensenada y a mí no ha hecho en averse persuadido a que somos capaces de engañar, empeñándonos en materia tan seria como ésta, por un sugeto q^e no sea muy venemérito, de q^e qualquiera señora por circunstancias que sea enprendas naturales y calidad le pueda onrrar con la dignación de su mano.

» Este negocio se ha hecho tan notorio dentro y fuera de Madrid q^e no se habla en las conversaciones de otro asunto q^e de éste y con mucha extrañeza por el trance q^e está sucediendo después de tan larga duración y por lo mismo dije a V. S. en mi antecedente q^e en la tardanza de la execución peligraba el onor de todos los ynteressados y q^e esta consideración me ympelía a solicitar de V. S. su última resolución p^a en su vista tomar mis medidas. Ahora me ratifico en lo mismo, añadiendo q^e aunq^e tengo certeza de la ynjuría q^e se hace al pretendiente en lo q^e se le quiere imputar no puedo permitir q^e V. S. pase por mi aserción sin que primero se presente a mi señora la Marquesa para q^e sin necesidad de dar asenso ha nadie vea V. S. dos jueces de esta causa a cuyo efecto he tenido ympulsos de ymbiarlo luego; pero lo he suspendido porq^e a V. S. no le sorprenda esta resolución ni la estime intempestiva aunq^e nunca lo podía ser a vista de sus pasajes y del último extremo a que ha llegado este tratado que está executado por su conclusión por lo público q^e se ha hecho y por lo redondeado q^e está en todas sus partes, en cuiá atención se hace preciso que en respuesta de ésta y sin ninguna dilación me diga V. S. positivamente q^e día

(1) Carta de Don Sebastián de Eslava al Marqués de Espeja. Madrid, a 2 de Octubre de 1754.

quiere q^e esté ahí este cavallero pues según el sentido en q^e V. S. se explica parece que solo este escollo de falta de sanidad es el q^e V. S. querfa allanar, vien entendido q^e no desistiré de este yntento por ningún caso aunq^e V. S. por favor al pretendiente le quiera dispensar este viaje segundo; porq^e en estas cosas soy muy formal y deseo que lo sea también cualquiera que trate conmigo ».

El novio arde de impaciencia, pero no desespera, y su fe, aunque incierta, le sostiene. También en Torrecilla de Cameros se mantiene un lejano optimismo que les induce, preparando la ceremonia, a renovar peluquines y ornamentación. De ello nos trae noticia la carta siguiente (1) :

« Hermano : En las continuas cavilaciones q^e acada yns-tante me convaten suelen preocuparme las cosas del maior gusto q^e son el servirte y por eso puse en carta de padre que aría con particular agrado el encargo q^e pides por carta que me dió tuia el Mayoral, pero si teparece q^e suspenda esta obra asta la respuesta de Espeja lo haré con tu avisto por ser elq^e deve acer las pelucas un muchacho q^e se halla a mi disposición y quisiera fuera el q^e te las yziera por ser el más particular en este oficio, y aún adelanto más diciéndote q^e silas cosas se componían en Ciu^d Rodrigo fuera allí donde te las probaras después que me hallase estando en aquella tu casa; últimamente medirás tu parecer en este asunto quedando en todo para servirte.

» Este ynsaciable enemigo q^e así se le confirma mi malicia haquerido ganar a mi fortuna y creo no consiga el fin de sus designios, por tenerle vien conocido las jentes de la maior suposición, amén de onradas más q^e él, con radicado y avaro vicio de su vanidad el que no se contenta con la novedad sucedida al Marqués de la Ensenada respeto q^e se ha quejado de lo poco que por él ha echo mortificándole lo mucho q^e pormi hyzo. En fin Dios te dé mucha salud para que el tiempo se ocupe de lo que yo deseo y mientras etc. etc. ».

Las cartas de Don Sebastián de Eslava surtieron el apeteçido efecto e hirieron la difícil susceptibilidad del Marqués de Espeja que, para aclarar los supuestos o verídicos infundios, se decidió, al fin, a actuar. Así lo conocemos por la carta del arcediano Mortela al padre del pretendiente (2) :

(1) Carta de Don Diego Antonio Manso de Velasco a su hermano Félix. Madrid, 2 de Enero de 1754.

(2) Carta de Don Juan Miguel de Mortela a Don Diego Manso de Velasco. Madrid, 9 de Octubre de 1754.

« Compadre, amigo y Sr. : Las horas van mostrando asó-
mos de mejoría, el Marqués de Espeja embió al mayordomo que
tiene en Avila para cuidar el mayorazgo de su hixa a esta Corte
aq^e averiguase secretam^{te} la sanidad de Diego y su porte, esto
es, en las Casas en q^e entraba, y esta noticia se me participó el
Correo antecedente, con la expresión de q^e haviéndole avisado
al Sr. Marqués q^e avía llegado a esta Corte, y q^e avía averigua-
do la posada en q^e vivía Diego, le responde su S^{ra} q^e está muy
satisfecho de la seguridad de los caudales y de la calidad de su
nacim^{to} y q^e sólo se defenga a averiguar si está sano y q^e se lo
participe luego, porq^e se ve precisado a haver de contestar
prontamente.

» Con estas noticias me hallaba, las q^e le comuniqué luego
a Diego, y éste me ha venido a mediodía a decirme q^e el tal Ad-
ministrador fué esta mañana a su posada y estuvo con él más
de dos horas, dándole mil enhorabuenas y el tratamiento de
Marqués de Bermudo y q^e estaba en la firme inteligencia de
q^e sin duda alguna se verificaría la boda quanto antes : le he
dicho a Diego q^e un día de éstos le convide a comer y le trate
bién, porq^e se detendrá hasta saber lo q^e le manda su amo :
este es un punto y lo participo por si Diego no le escribe a Vm.,
y voy a otro.

» Enq^{to} a lo q^e insinué a Vm. del estrecho en q^e me veré
por falta de dinero, sepa Vm. q^e estoy consentido en q^e me en-
viará un amigo de Cádiz todo loq^e necesite p^a cumplir debi-
dam^{te} en la fundación, y espero dar a Vm. noticia positiva el
Correo sig^{te}, y con esto Compadre vamos respirando y vivien-
do p^a servir a Dios q^e sabe lo q^e nos conviene y a qⁿ ruego g^{de}.
a Vm., a mi Comadre y a Félix muchos años.

» Nota.—Compadre por Dios q^e cuide Vm. de su salud
paraq^e algún día nos veamos, porq^e conviene q^e Vm. sepa mis
novelas, paraq^e me acompañe en ellas del modo q^e quisiere,
bien riéndose, o bien compadeciéndose de lo q^e ha pasado por
mí en la dilatada ausencia de diez y nueve meses que ha q^e es-
toy por acá, deseando ya poco menos q^e la salva^{zon} el verme en
mi casa ».

Tentadora es la oferta del inteligentísimo y discreto arcedia-
no, hábil y astuto diplomático, sutil y cortés, por cuyas manos
pasaron tantos y tan trascendentales asuntos durante este perío-
do, interesante hasta apasionar, de esta encrucijado de la Histo-
ria española. Con gusto le escucharíamos y su conversación
habría de sernos utilísima para enterarnos, en unos casos, y

aclararnos, en otros, de muchos asuntos desconocidos o envueltos por las nieblas de la ignorancia, que se nos ofrecen hoy sin luz y sin perfil. ¡Lástima que su archivo, de incalculable valor se haya perdido, o permanezca oculto hasta la fecha! Con gusto sacrificaríamos algo para nosotros penoso, si el azar lo situara al alcance de nuestra insatisfecha curiosidad.

Sin haber llegado la respuesta del Marqués de Espeja, el cielo va limpiándose de nubarrones gracias al Administrador de aquel futuro suegro y al arcediano que se ocupa ahora en el espinoso cometido de procurarse los fondos necesarios para sufragar los gastos que se avecinaban, y que, como todos, repercutirían en definitiva sobre los caudales del Virrey del Perú. Escuchemos las optimistas —excesivamente optimistas, para lo que aún habría de pasar— noticias de su carta (1):

« Compadre, y amigo mío : Ala de Vm. de 11 de éste q^e recibo con tanto aprecio como afecto, respondo diciendo q^e oy se esperaba la respuesta firme del Marqués de Espeja al Sr. Eslava; pero no ha llegado y tampoco he tenido carta del Sr. Obispo; y lo mismo le sucede al Administrador del Mayorazgo de la Marquesita de Bermudo q^e reside en Avila y se halla al presente acá enviado del Marqués a la comisión q^e se le participó a Vm. el correo pasado, pues también se ha hallado sin carta de su Amo según nos ha referido a Diego y a mí oy a medio día en mi casa; conq^e es preciso apelar al Correo sig^{te} y tener paciencia hasta entonces.

» Este Administrador es de dictámen de q^e sin duda se hará la boda, y yo también soy del mismo, a menos q^e todo el Infierno se conjure con casualidades no previstas como las pasadas : yo la tengo puesta en manos de Dios, sin q^e por esto dexé de obrar, sin perdonar a cavilación ninguna, porq^e aquel maldito hombre desdeq^e se dió principio a este tratado me trae los sesos echos una devanadera, y hasta el Sr. Marqués de la Ensenada se reía en algún tiempo de los estrechos en q^e me ponía, para no responderle, aquel villano hombre, que no lo nombraba de con otra expresión, q^e con la de muy villano, y se finalizaba la conversación con decirme Su Excelencia : ea Sr. Don Juan Miguel vaya Vm. a formar la respuesta y tratar de poner en prensa el entendim^{to} para ver como ha de sacar Vm. el caballo a salvo : quasi me sucede otro tanto con el Sr. Eslava, pues no hace más

(1) Carta de Don Juan de Miguel de Mortela a don Diego Manso de Velasco. Madrid, a 16 de Octubre de 1754.

q^e firmar como en un barbecho las cartas que le llevo; y vaya de otra historia porq^e no ha de haber cosa q^e no me suceda durante esta boda.

» El Corresponsal de Cádiz a qⁿ pedí el dinero, a estilo de Comercio en los intereses, me respondió, que no me podía servir por los crecidos caudales q^e tenía empleados en los navíos q^e estaban navegando, pero q^e antes de ocho días esperaba el arrivo del navío Jesús, María y José q^e era suyo y q^e precisam^{te} le traería algunos caudales suyos : en cuyo caso no solo de lo q^e yo le pedía sino de lo demás sería yo el árbitro: a pocos días después le llegó al Sr. Arriaga un propio de Cádiz con el aviso de q^e avía arrivato a aquella Bahya el navío referido, el Jesús, María y José, cuiá noticia se la comunicó luego a Diego y éste vino a participármela; y en vista de los antecedentes consentí q^e tendría a mi disposición todo el dinero necesario para los gastos q^e faltan p^a la función, como se lo avissé a Vm. el correo pasado; pero paraq^e nada q^e sea irregular dexé de suceder en este tratado, el lunes anteced^{te} recibí la carta adjunta en que me cierra las puertas a toda esperanza, conq^e no extrañará Vm. q^e mis cuidados vayan en aumento al verme en un empeño tan público y notorio como este en q^e no puedo recurrir al Sr. Marqués de la Ensenada para pedirle algún dinero, pues aviéndole escrito q^e por parecerme q^e la coyuntura era poco oportuna para que Su Excelencia pidiese dinero a ningún amigo suyo, había acudido yo a un sugeto que esperaba me lo diese, respecto q^e elq^e le havía ofrecido a Su Excelencia havía faltado por la novedad de su carta : y a esto me responde Su Excelencia por medio de su criado confidente lo que Vm. verá en el capítulo rayado de la adjunta, pues Su Excelencia a nadie escribe por sí, no obstante q^e tiene licencia del Rey p^a ello. En estos términos no ha llegado en mala coyuntura la letra de los ciento y setenta y dos doblones (remitidos por Don Diego Manso de Velasco) para tomar el dinero que necesite para la boda de Diego al rédito que pueda ». Hay una llamada marginal que dice así : « porq^e todo me haze al caso; y según loq^e he podido arrebañar por acá me parece q^e con dos mil Dbn^{es} podré salir del empeño; en cuiá consideraz^{on} he pensado en un medio, y es q^e vea Vm. si puede tener forma de q^e por Bayona (1) nos libren otros dos

(1). Nota del autor.—Se trata del banquero Francisco Barrau, comisionado por el padre de Don Diego Antonio Manso de Velasco, para la venta de lana procedente de su cabafia de Torrecilla de Cameros que trashumaba a Extremadura.

mil doblones a intereses acostumbrados en el Comercio, bien entendido q^e dhos. dos mil doblones q^e me remite, se los he de pagar a Vm. integram^{te} del primer dinero que remita el Sr. Virrey, pues ya sabe el Sr. Ensenada que me he visto precisado a buscar dinero a intereses y se lo participaré al h^o de Vm.; y quando no se pueda conseguir los dos mil doblones, haga Vm. lo posible siquiera por la mitad, pues como no tengo ningún instrum^{to} del Sr. Virrey para poder buscar dinero a nombre suyo, todo se me va en brujulear sobre el modo de salir del empeño, porq^e habiendo el Sr. Ensenada empezado a echar las líneas muy altas, esto mismo me pone en la precisión de haver de seguir la mano, aunq^e con alguna más economía ».

Continúa la carta : « Diego va a escribir a Vm. yo solo le encargo le diga a mi comadre que sin embargo de los aprietos pundonorosos en que me debe considerar, todavía su compadre tiene espíritu para hacer frente a ellos y a otros q^e sucedan, pues discurro q^e no serán éstos los últimos respecto de la voz general q^e corre en esta Corte, y fuera de ella, deq^e es materia imposible q^e el villano del Marqués dé su consentim^{to} paraq^e su hija se case con ninguno de este Mundo, y q^e paraq^e suceda lo contrario sólo el terror, q^e se le ponga, ha de ser el único impulso. A Félix, etc. etc. ».

En nota, añade humorísticamente : « Compadre pídale Vm. a mi comadre su consentimiento paraq^e yo la pueda casar con el maldito Espeja, por parecerme q^e éste sería el mejor medio para asegurar la boda ».

También el pretendiente despliega banderas de alegría cuando ¡ al fin ! parte para Ciudad Rodrigo; y como buen militar ha procurado asegurar la victoria, dado que en el campo contrario el enemigo combate, pertrechándose de cartas y armas que le ayuden a conseguir el triunfo. Nos enteramos por noticias de su propia pluma (1) :

« Padre y Sr. : Mañana a el romper el día salgo de esta Corte para Ciu^d Rodrigo en vista de las ynconsequencias del Marqués de Espeja con la orden de Su Excelencia paradejar enteramente echo o desecho el tratado consavido; para este fin llevo de Su Excelencia dos cartas, una para el Governador de la plaza y otra para Su Ilustrísima enq^e les encarga lo mismo y q^e se explore la voluntad de la chica cuio paso se tiene adelantado.

(1) Carta de Don Diego Antonio, el pretendiente, a su padre Don Diego Manso de Velasco. Madrid, 23 de Octubre de 1754.

» Yo he tomado la resolución de pasarme por Abila y ver de paso a la Monja tía de la chica quien tiene los mayores deseos de q^e esto se efectúe y ymponerla en todos los pasajes de su hermano por haberlo así manifestado, como tener muchos deseos de conocerme. Esto es con la mira de q^e me dé una carta para su sovrina en q^e le diga las entretenidas y máximas de su Padre, pues para q^e llegue a sus manos no faltará conducto seguro y con esto se logra desimpresionarla de lo q^e tal vez su padre haia podido sugerir, sin embargo de q^e nos consta que está por nosotros la chica : esta carta de la Monja tengo ánimo de despacharla con propio a fin de q^e llegue antes q^e yo paraq^e con menos en barazos llegue a manos suias.

» Le aseguro a Vm. padre mío q^e el hombre más gustoso, no tendrá maior satisfacción q^e la q^e yo tengo en el día con esta resolución, porq^e todos los q^e lasaven la han aplaudido y convienen en q^e se logrará el intento, y de no ser tomará algunas satisfacciones por lo q^e es menester tenga Vm. una entera satisfacción de mi conducta respecto q^e el Sr. Eslava está hecho cargo de ella, etc. etc. ».

Nuestro arcediano, alma del asunto y brazo derecho de cuanto gira en la órbita del Conde de Superunda, no omite detalle y se emplea ya en el asunto de la boda y de sus pormenores, gestionando los dineros precisos para llevarla a cabo con la dignidad y el brillo requeridos, expresión de lo cual es la siguiente carta, fechada en Madrid a 30 de Octubre de 1754 y dirigida, a Torrecilla de Cameros, a nombre de Don Diego Manso de Velasco :

« Compadre y amigo : Quédome con el poder y todo lo demás selo debuelbo a Vm. porq^e ni a Hermoso ni a Labaurdeta los he menester por ahora p^a maldita la cosa, pues me sobra el dinero p^a quanto necesite, como lo verá Vm. por la copia adjunta de la carta que recibí antes de ayer del amigo Don Juan Agustín de Uztariz, con loqual estamos ya fuera de todo cuidado en esta parte; y sólo nos resta el de la resulta q^e tendrá el viaje de nuestro Dieguito, q^e mañana hará ocho días q^e partió para Ciudad Rodrigo encaminado en derecha al palacio del Sr. Obispo, con carta del Eslava p^a Su Ilustrísima y p^a el famoso Espexa, porq^e la indignidad de la última resp^{ta} que le dió, es sobre toda ponderación; pero iba bien instruído de Su Excelencia y de mí sobre el modo cómo se avía de portar, sin salir de las reglas y conducta que le había de sugerir el Sr. Obispo : a mí me dexó en cama desde cinco días antes y por esto no fui

en su compañía, que me parece hubiera sido muy importante porq^e aquel ruin hombre ha llegado a concebirme algún poco de miedo, ó terror, según se ha explicado con aquel Sr. Obispo y otros cavalleros, y todo ha provenido deq^e quiso engañar al Sr. Eslava con supuestos falsos para salir con la suia; y sonrojado con instrumentos propios, suos, que creió al cabo de más de un año estarían rotos u olvidados, y esto le ha llegado al alma: en fin él nunca dize que no, pero tampoco q^e sí, sino dar largas y más largas, y no obstante creo firmem^{te} q^e tendrá efecto la boda... ».

En qué condiciones se agenció fondos en espera de las remesas del Virrey, espaciadas y dificultosas por razón de la distancia, lo apreciamos por la carta que desde Cádiz, en 22 de Octubre de 1754, dirige al arcediano el banquero y hombre de negocios, Don Agustín de Ustariz, antes mencionado. Dice así:

«Muy Sr. mío: La semana pasada me hallé por casualidad en un incidente desgraciado en la villa de Chiclana, que me motivó bastante pesadumbre, e imposibilitó el retornar a ésta p^a el correo, y por este motivo recibo oy las dos favorecidas cartas de Vm. de 8 y 15 del corriente enq^e Vm. satisface a mis dos cartas: la primera enq^e esperando en retornos particulares pensaba poder servir a Vm. si arrivaban los navíos del Sur; y la otra, enq^e, después de llegado el Jesús, María y José, me imposibilitaba la cortedad de sus retornos por mi quenta particular el poder servir a Vm.

» En esta situación, y siendo mi deseo de complacer a Vm. el mismo q^e significo, assí por el mérito particular q^e le acompaña y ha contrahido nuestra amistad, como por las connotaz^{nes} que son tanto de mi veneración y aprecio, era mi deseo testificar a Vm. en esta ocasión, sin interés ninguno, el particular de obsequiarle y dar esta satisfacción a Su Excelencia; pero no pudiéndolo executar por mí, de quenta de mi Comp^a puedo ofrecer a Vm. la cantidad que Vm. necesite, en estos términos:

» Que Vm. ha de otorgar una escriptura libranza a pagar en Lima a su presentación, con 20 por 100 de premio. Más haré si antes que se verifique el pago de dicha escriptura recibe Vm. dinero por la quenta consabida, le formaré a Vm. un resguardo entonces, de q^e quede de su quenta al retorno de la escriptura y solo deberá Vm. bonificar medio por ciento al mes que es el premio más corto del interés de tierra en esta plaza, de suerte que queda Vm. árbitro enq^e esta negociación se entien-

da de aquella manera que le sea más útil. Si a medio riesgo, con los veinte por ciento, en pagándose la libranza en Lima, no hay más que hacer; y si por los navíos del año próximo, o por otra vía, antes de pagada la libranza recibe Vm. el dinero, es dueño de q^e quede de su cuenta el importe de la escritura y pagar solo medio por ciento al mes de la demora del dinero.

» El dinero arriesgado de ida y vuelta p^a el Sur son 45 y 47 por ciento, con q^e el medio riesgo son veinte por ciento, por lo más graciable.

» Si en estos términos Vm. halla qⁿ pueda convenir, con su respuesta, haré a Vm. las remesas : persuadido aq^e reconocerá Vm. q^e en el caudal de mi Comp^a ni puedo, ni debo disponer en otra forma; y que me hará la justicia de creer q^e me mortifica no poder franquearlos como quisiera ».

Sigue el diligente arcediano su labor informativa, con detalles de la boda y del viaje, que envía a Torrecilla de Cameros por la siguiente carta (1) :

« Amigo mío y Sr. : Mi convalecencia prosigue sin novedad, pero con mucha lentitud, porq^e la cabeza está todavía delicada y no tengo más fuerzas en el cuerpo q^e un caracol, efecto todo de los fuertes vómitos q^e me dieron y de los dolores grandes de vientre que padecí, q^e me dexaron tan flaco y extenuado como si hubiera pasado un tabardillo.

» El hermano de Vm. salió de aquí jueves 24 del antecede^{te}, encaminándose en derechura a Avila, a estar con la Religiosa, hermana de la madre de la Marquesita, conqⁿ le fué muy bien y le dió una carta para su sobrinita muy expresiva y circunstanciada, y lo hizo detener hasta el día 30, q^e fué demasiado, y no me supo bien, y desde aquel día q^e partió para Ciudad Rodrigo no he tenido más noticia, pero dígame Vm. a mis compadres q^e la boda se efectuará sin duda alguna, pues he tenido carta del Sr. Obispo, en q^e me dize, q^e ya aquel maldito Animal está satisfecho de todo y que quería escribir al Sr. Esclava diciéndole que podía enviar a Don Diego a Vistas y a capitular; y al otro día q^e esté efectuada la boda, me pondré en camino p^a Calah^a porq^e nunca he estado tan a deseo de verme en mi Casa, como en esta ocasión, después de veinte meses de ausencia, y no obstante ésto dígame Vm. a mi compadre, que si encuentra por ay alguno q^e quiera asesinar a aquel maldito Animal, estoy promp-

(1) Carta de Don Juan Miguel de Mortela a Don Félix Manso de Velasco. Madrid, 6 de Noviembre de 1754.

lo a alargarle las dos partes de tres mis rentas p^a mientras viva, por lo mucho q^e me ha hecho corromper la sangre con sus diabluras; y lo demás lo reservo p^a quando quiera Dios que nos veamos.

» He abierto oy la carta del hermano en vista de lo que Vm. me dize, y quando buelba de Ciu^d Rodrigo le entregaré el testimonio para q^e haga la diligen^a, pues yo no estoy p^a ello y nisé donde vive Varoja, y luego que esté para salir de Casa q^e espero sea en breve havré de empezar en las compras delo q^e falta p^a la voda, q^e es bastante, al instante q^e concluya con esto, aprieto a correr de aquí másque llueva, másq^e hiele, másq^e nieve y másq^e granize. Amis compadres afectos etc. ».

El curioso lector que hasta aquí nos ha seguido echará de menos la intervención del confesor, que tenemos por otra parte anunciada, y éste hace acto de presencia por la misiva que dirige al arcediano Don Juan Miguel de Mortela. Dice así (1):

« Muy Sr. mío y dueño: Al arrivo de mi Capítulo a la celda, me hallo con el gusto de ver en ella a nro. Cavallero Manso, qⁿ saldrá de esta Ciu^d habiendo capitulado a satisfacción, de q^e doy a Vm. mil enhorabuenas. A esta hora está de visita en casa del Sr. mío, lo q^e executó también anoche a la misma hora, de rebozo, conducido por Don Diego del Aguila, y en ambas ocasiones vió y vera muy despacio a su consorte, de q^e está muy prendado y recíprocam^{te} correspondido; motivos q^e le imposibilitan poder escribir a Vm. lo q^e yo executo con el más crecido gusto. Me encarga facilite Vm. escriba al Excmo. Sr. Eslava las gracias, a qⁿ escribe este Correo el Sr. Don Diego porq^e no esté Su Excelencia cuidadoso. No puedo más que repetir mi cordial afecto. B.L.M^o de Vm. su más apasionado y de veras ».

También el Obispo de Ciudad Rodrigo manda sus noticias (2):

« Amigo y Sr.: Con ansia espero noticias del restablecim^{to} de la salud de Vm. por el gran cuidado, enq^e me han puesto los últimos avisos, de haver sobrevenido calentura.

» El Sr. Don Diego Manso se halla desde antes de ayer noche en Sn. Franco. donde llegó también ayer el Il^{tro}. Moreno, q^e le hará compⁿ agradable pⁿ no sentir tanto la reclusión intra claustra. Ayer noche se vieron los novios con satisfac-

(1) Carta del Rvdmo. Fray Thomás Moreno a Don Juan Miguel de Mortela. Ciudad Rodrigo, a 6 de Noviembre de 1754.

(2) Carta del Ilmo. Don Pedro, Obispo de Ciudad Rodrigo, a Don Diego Manso de Velasco. Ciudad Rodrigo, 6 Noviembre 1754.

ción recíproca : veremos si sepuede adelantar con el Marqués que oy se hagan las capitulaciones, porq^e temo que quiera el q^e Don Diego dexee poder. Los Mirandas están en insistir q^e se hagan de presente. De lo q^e resultase cierto daré a Vm. cuenta. No hay más q^e añadir. Dios gde. etc. etc. »,

Y a su vez, nuestro canónigo calma la ansiedad de los de Torrecilla de Cameros por esta otra (1) :

« Compadre, amigo y Sr. : Si Vm. quiere saber el estado q^e tiene la boda de su hixo, lea esas copias de las dos cartas q^e recibí anoche de Ciu^d Rodrigo, porq^e no he tenido más noticia q^e la q^e ellas medan, porq^e su hixo no se ha dignado escribirme siquiera dos letras por sus graves ocupaciones hablando con Frayles y cortexando de noche a la Madama : le espero de vuelta en esta Corte de un día para otro y en el entretanto no digan Vms. nada de positivo a nadie, porq^e p^a q^e lo sepan y con la inconstancia de aquel maldito suegro, es menester vivir de precapz^{on}.

» Vm. está muy confiado con estos mercaderes, pero atén-gome a mi Corresponsal de Cádiz porq^e el sugeto de qⁿ se valió el Sr. Marqués de la Ensenada, como el más confidente que tenía, nos la ha pegado en una excesiva cantidad, tanto q^e me parece q^e me veré precisado a recurrir a la Justicia, efectos todos de la caída del ministro.

» Yo prosigo con felicidad en mi convalecencia, y esta mañana he salido por la primera vez a ver al Sr. Eslava qⁿ está gozosissimo del estado en q^e se ha puesto la boda; hemos quedado enq^e el sábado escribiría las gracias al Marqués de Espeja, porq^e oy está muy ocupado con la venida de los Reyes. A mi comadre, etc. etc. ». Nota de la misma carta : « Se me olvidaba decir a Vm. q^e no he tenido carta de nro. Virrey; y si me ha escrito vendría adentro del pliego de nro. hombre; y éste lo abrá avierto Don Ricardo Uball, y no dudo (ilegible) pues a éste le han quitado por esta vez esta comisión, sin duda por si se encuentra algo contra nro. hombre, y así no puedo satisfacer en nada de quanto Vm. me pregunta; y paciencia hasta q^e se mejoren las horas ».

Y, por fin, el propio novio es el que nos facilita su información (2) :

(2) Carta de Don Juan Miguel de Mortela á Don Diego Manso de Velasco. Madrid, 13 de Noviembre de 1754.

(1) Carta de Don Diego Antonio Manso de Velasco y Mortela, a su padre y compadre Don Diego Manso de Velasco. Madrid, 20 de Noviembre de 1754.

« Padre y Sr. : Esta sirve solo para enterar a Vm. de mi regreso a esta Corte después de quatro días q^e estuve en Ciudad Rodrigo en donde fué recibido como no esperaba, llegué a dicha ciudad el día quatro del q^e corre al convento de San Franco. por disposición del Marqués de Espeja q^e vino a verme a dos días de haber llegado, por mejor decir apagar me la visita q^e le había hecho al ymediato día de estar en Ciudad Rodrigo q^e fué por la noche, habiendo sido acompañado para esta visita de su hermano el canónigo y amvos entramos en el estrado en donde se hallaban la Madastra y la Marquesita con sus dos tíos q^e llaman los Mirandas quienes me dieron mil expresiones como las regulares q^e en lanzes semejantes hacen las damas, el Marqués se allaba efectivamente malo quien me dijo no creiese fuese pretexto su yndisposición. Respondile q^e asi lo creya, toda esta noche fué una suspensión de armas entre los novios, pero a la segunda noche preguntóle el padre que dijese su ánimo en punto así avía de servir onó al Rey, miréla entonzes vien despacio aversi efectuvavalo q^e decía, pero no fué así; respecto q^e manifestó su semblante en llanto, respondía algo turbada que por ningún caso quería siguiese al servicio de S. M., yo respondía que me alegraba en algún modo traer las órdenes del Sr. Marqués de la Ensenada para resignarse a su voluntad y respecto de esta circunstancia q^e no se afligiese, la tercera noche fué ya más divertida por haversen hecho las capitulaciones y con este motivo mesenté asu lado y del de la Madastra que vien me merece este nomvre, esta misma noche fué la despedida habiéndole dejado un relox en demostración de lo dicho q^e me avía hecho en aquella hora.

» Vms. deven estar asegurados q^e me llamaré mui dichoso una vez conseguida su mano pues ésta debe ser mui apreciable por concurrir en esta señorita las más agradables prendas personales.

» El padrino se halla dando unas vivas providencias para que salga de esta Corte para antes de Pasquas, sin embargo hallarse bastante apurado de medios, en fin creeré no quedaremos deslucidos, según las disposiciones que ha tomado; desea ver a Vm. quanto antes para que largamente puedan Vm. ablar algunas cosas correlativas a ésto ».

En la misma carta escribe Don Juan Miguel de Mortela, lo que sigue :

« Compadre y amigo mío : Estoy tan desconfiado de aquel villano, q^e hasta q^e lo vea casado a su hixo no me lo he de aca-

bar de creer, con todo lo acaecido en este último viaje; a este fin estoy dando las más estrechas providas para acelerar esta boda y q^e se haga antes de Pasqua; y aunq^e estoy solo para todo, no es esto lo peor, sino q^e habiéndole pedido alde Cádiz hasta tres mil doblones y remitidomelos en letras, me salió el Comisionado del Sr. Marqués el gavarro de q^e el aderezo y demás pedrerías de brillantes, passa de trescientos mil r^{ls}, su importe, y sino le quito la comisión desde el día que cayó el Sr. Marqués no habría dinero en M^d p^a los gastos de esta boda: he quedado espatarrado con esta novedad no prevista, y con la precisión de haverselos de pagar sopena de no darle q^e sentir a Su Excelencia, pero no por esto se me aflixa Vm. porq^e espero en Dios salir bien de la función y de tanto laberinto de altas y vajas, y desazones q^e me cuesta esta dependencia proveniente todo ello de la caída del ministro.

» A Félix que tenga esta por suia, y q^e la fe de bag^{mo}. debía venir legalizada. Mi comadre q^e no espere ninguna enhorabuena mía hastaq^e vea a su hixo arrastrando la cruz del matrimonio. Soy siempre de Vm. etc. etc. ».

Nuevamente el novio, ya reposado de su viaje y de sus impresiones, da nuevas noticias (1):

« Hermano querido: El correo pasado escribí a padre noticiándole todos los pasajes q^e huvo en Ciud^d Rodrigo y los q^e al presente ay en dha. ciudad. Son de estar todos muy contentos menos la Madrastra q^e luego q^e cayó nro. Ensenada volvió casa para ponérsela a un hermano Abate que tiene esta Señora en Cázeres, por lo q^e con este y otros pasajes semejantes finalizaremos el matrimonio, y todo junto lo pagará con más razón. Es menester q^e adviertas a P^e no deje de escribir alafía de la Marquesita q^e con extremo novisto me ha favorezido, agregándose a esto ser una Mujer del maior respeto de toda la tierra de Abila, llámase la madre Ana Joáchina de Chaves Enriquez del Oro, quien me dió una carta para su sobrina quien le decía yaconsejaba con grandejuicio q^e no errase el golpe, y últimam^{te} que si me viera me había de querer mucho porq^e era completo en todo; izome esta Señora alabueta q^e vine de mi viaje gran regalo propio de su gran espíritu, el q^e dejé en Abila (porq^e fuf y vine a la lijera) en poder de mi ynsigne Mayordomo Don Juan Antonio Cardeñosa, (criado antiguo de los Marqueses de Bermudo).

(1) Carta de Don Diego Antonio a su hermano Don Félix Manso de Velasco. Madrid, 24 de Noviembre de 1754.

« (Este capítulo en reserva). Mi amado suegro djome en las muchas conversaciones q^e tuvimos q^e se ha legraría mucho ber la fundación del Mayorazgo primitivo de la casa como la ejecutoria de nro. tío Don Juan Crespo, dijele q^e le complacería como en todo y q^e le escribiría a mi Padre; tengo pensada la respuesta p^a quando llegue q^e es el decirle serás tú el portador de estos papeles q^e no pueden fiarse a todos ni a nadie por la estación de tiempo, y si porventura pudieses firmar algún ynstrumento q^e yziese fuerza a la cavilación de este homvre q^e es sobre Don Juan Crespo, esto es añadiendo algunos años más que los que manifestó este Marrucio (?) en Logroño quando presentó su executoria pues por eso merece el título de Alarve (sic) : será muy conducente para mi gobierno.

» Nuestro arcediano no escribe este correo porq^e está a toda prisa disponiendo mi marcha q^e será para el 20 de diciembre. No sé si Vm. está advertido q^e tiene Padre que escribir a Canales, auna Señora que se halla casada endho. Lugar, q^e es la Marquesa de Villacampa por una ejecutoria en Abila y parienta de Espeja, esta Señora informó mui a favor de esa casa y así no lo omitas. Memorias a Padres, etc. etc. ».

El novio dá ya por tan seguro su matrimonio que a cuenta de él se permite piruetas y, en broma, firma «Marqués de Bermudo» en la carta que dirige a su hermano Félix, fechada en Madrid a 4 de Diciembre de 1754, en la que procura destruir hablillas e intencionados rumores propalados por su contrapariante, Don Luis Manso, de cuya casa huyó por este motivo, e inyectar optimismo en el ánimo de su familia serrana, que se halla un tanto temerosa y desconfiada.

« Hermano querido : No sé con qué términos explicarme para que entiendas los suzesos que he referido a Padre sobre mi ida y venida a Ciudad Rodrigo, pues son los que llevo dichos pintándolos como pasaron y tú los convertistes en duelos, por loq^e sobre este asunto nitengo q^e añadir ni quitar más que nro. Marqués de Espeja está malo con calentura y este agcidente puede dilatar este asunto. Todo quanto tenían que llevar a Ciud^d Rodrigo ha salido ya de aquí y no falta más q^e mi persona, la q^e se duda quando saldrá, por lo q^e el Sr. D. Luis Manso dirá lo q^e quisiere.

(Continuará)